



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 441-2011

Por la cual se modifica la resolución administrativa 431 que autoriza la ejecución de diferentes proyectos financiados con recursos de la devolución del IVA

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia en uso de las facultades conferidas por la Resolución Rectoral 26686 del 2 de octubre de 2008, y Resolución Rectoral 31243 de noviembre de 2010 y

CONSIDERANDO:

1. Que para la buena marcha de la administración central, es necesario financiar diferentes proyectos con recursos de la Unidad Ejecutora 9888 "Programa Devolución IVA".
2. Que las inversiones planteadas están debidamente justificadas en el Plan de Desarrollo 2006- 2016.
3. Que mediante Resolución Rectoral 31243 de noviembre de 2010 se asignó recursos del IVA para la vigencia 2011.
4. Que mediante Resolución Administrativa 110 de marzo de 2011, la Vicerrectoría Administrativa autorizó los desembolsos para la ejecución de los programas y proyectos indicados en ella.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO. Modificar la Resolución Administrativa 431 en el sentido de disminuir el monto a ejecutar de los proyectos de acuerdo con la siguiente programación:

Código	Item	Valor
IVA011-6	Rel. Internacionales	0
IVA011-9	Compensación Construcción B. 40	200.000.000
IVA011-A	Compensación pago Subrogación	216.000.000

Dada en Medellín, 13 DIC. 2011

RUBÉN ALBERTO AGUDELO GARCIA
Vicerrector Administrativo